Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.139

Bodacción y ádministración,

Madeld, Lones 7 Noviembre de 1904

Galle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

REFLEXIONEN LOS MARINOS

El argumento Aquiles del Sr. Maura, para defender el proyecto de reorganización naval y pedir su aprobación, es que la Marina no puede seguir como está, devengando créditos del presupuesto sin tener condiciones de eficacia.

Hemos sido los primeros en afirmar lo mismo que dice el Presidente del Consejo de Ministros y en reclamar con urgencia la reconstitución de la defensa marítima de España, pero como con las reformas del proyecto y las fuerzas navales que por él se crean, no sólo no se reorganizan los servicios ni se aumenta la eficacia de la defensa marítima, sino que por el contrario se aplaza indefinidamente la solución del problema en todos conceptos, agravándolo en sus consecuencias en el presupuesto de gastos, nos oponemos decididamente á que prospere una burla come la que se trata de hacer con el mencionado proyecto, al país y á la Marina.

Aquí, donde todo es mentira, desde el Parlamento hasta el más insignificante de los servicios públicos, sin que tal estado de cosas produzca protestas ni por parte de los organismos viciados ni por parte del país que los soporta y sostiene, el único de aquéllos que ha dado muestras de quererse reconstituir y reorganizar, poniéndose en condiciones de eficiencia y sometiéndose para ello á los mayores sacrificios ha sido la Marina, que no ha cesado, especialmente, durante estos últimos años de agitarse en ese sentido, á fin de exteriorizar sus deseos de remodelarse como organización, y perfeccionarse y robustecerse como servicio de la defensa de la Patria.

Todo cuanto dentro de la legalidad y más estricta corrección está permitido hacer á un organismo militar, lo ha hecho la Marina para expresar sus necesidades de reforma y la manera en que los Gobiernos podían satisfacerlas para lograr los fines patrióticos de su cometido, llegando hasta pedir la disolución de los Cuerpos que la componen, resignándose á quedar hasta su extinción como una carga de justicia, si la Nación creía conveniente prescindir de los gastos que la defensa naval irroga.

Basta considerar la soledad de los escaños del salón de sesiones del Congreso en estas tardes que se está discutiendo el proyecto de reorganización de la Marina, para demostrar el poquísimo aprecio en que la representación nacional tiene á ese ramo de la defensa del país, y la poca mella que en ella han hecho las patrióticas y abnegadas manifestaciones de una institución militar, cuya existencia es imprescindible para la vida respetada de toda nación maritima.

tica

setas

KINOS

730

MICH

Muy difícil será que mientras España continúe gobernándose con un régimen tan falseado, ningún servicio público tenga eficacia, y mucho menos la Marina, que jamás ha conseguido tener en este país el carácter de arraigo y permanencia que se necesita para que la defensa naval sea eficiente y útil.

Pretender, como lo hace el Presidente del Consejo de ministros, defender las reformas del proyecto del Gobierno para la Marina, fundándose solamente en que la administración de ésta necesita cambiar esencialmente su modo de ser, nos parece pueril y ridículo, pues lo que es preciso probar es que las contenidas en ese proyecto implican la solución que se requiere para que el cambio que determinen sea provechoso, pues otra cosa no conduce sino á extraviar la opinión pública y á causar mayores danos á la Marina de los que ya está experimentando.

El desdén con que se tratan en este país las cuestiones que afectan á la Marina, á la que se ha perdi to en el concepto público el miedo, única forma de ! respetabilidad que impera en la política (española, es la causa de que este ramo de la defensa nacional se utilice para fines políticos y de otros órdenes, y se le tenga constantemente sometido á ese inconsciente tejer y destejer que constituye el sistema de gobernar de nuestros ignorantes estadistas, que encuentran en la Marina escasa ó ninguna resistencia, pero que hace, para los que en ella sirven, la vida intolerable.

Creemos que el proyeato de reformas de la Marina que se intenta ya retirar de la Mesa del Congreso para reformarlo, 6 sufre considerables modificaciones o dificilmente, á pesar de todo, saldrá ade-

De todos modos, seguros estamos que no tendrá el resultado que sus autores se proponen, toda vez que durarán sus efectos lo que tarde en abandonar el Poder este Gobierno, pues el que le suceda traerá un plan distinto, con puntos de vista opuestos para la solución del problema de la defensa marítima, que de este modo difícilmente podrá establecerse jamás en España.

Reflexionen los marinos.

MARINA MERCANTE

Descarga mecanica de los

Después de afrontar los riesgos y peligros de la navegación, lo más difícil, que es la descarga de mercancías, está por hacer y aun cuando en los grandes puertos se han estudiado los me-dios de popular riesgos. dios de poner en tierra y en buenas condiciones los cargamentos, hay todavía mucho que resol-ver é investigar en este género de problemas.

La descarga de carbón y de mineral de hierro y su transbordo desde las bodegas de los buques á los vagones, se verifica generalmente en ciertos puertos de poca comedidad, llenando los receptáculos á pala y á brazo; receptáculos que despues son elevados por las grúas girato-rias y volcados en los vagones respectivos. Desde la aparición de las escavadoras mecá-

nicas, se ha venido pensando en la conveniencia de realizar dichas operaciones mecánica mente. Los gastos que supone llevar á la práctica un invento de este género, han arredrado sin embargo á los inventores, obligándoles á

desistir del proyecto en diferentes ocasiones.
Cuando se estaban instalando las dársenas de
la Compañía de Carnegie en Filadelfia, se pensó en establecer algunos medios mecánicos para la descarga de buques; pero se suscitaron tantos inconvenientes que se desistió de ello. Ahora parece que se ha dado con la solución

del problema, por medio de un aparate que satisface, según parece, todas las condiciones exigibles en esa materia. El aparato es similar al que se emplea en las obras de minería para las peraciones de extracción.

La capacidad de la pala es de 10 toueladas y funciona por medio de un cilindro hidráulico, describiendo un círculo completo. La pala se mueve en la escotilla, en todas direcciones, con un radio de 2,7 metros. Una vez llena sale de lo bodega y avanza hacia los vagones, descargando en ellos el mineral, calculándose, que cada má-quina de éstas descarga 300 toneladas por hora, bastando solamente dos hombres para su manejo que es, según se dice, bastante sencillo.-X.

En honor de Canalejas.

Los numerosos amigos políticos que el Sr. Canalejas tiene en Sevilla, celebraron ayer un banquete en el teatro Eslava, de aquella capital, en honor del elocuente ex ministro. Asistieron 329 comensales, siendo 1.300

El local se hallaba adornado con follaje

flores artisticamente combinadas. En el escenario se destacaba el retrato de

Presidieron la mesa el marqués de Montesión, el Sr. Núñez de Prado, el general Mantilla, el duque de Benavente y D. Luis Palomo.

La prensa de todos los matices estuvo representada en el banquete.

Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Serrano y Carmona, glorificando con

sus alabanzas al Sr. Canalejas. Después hablaron el joven abogado señor Herrero, el general Mantilla, el duque de Benavente, D. Luis Palomo, los Sres. Romero, Merino, Núñez de Prado, el marqués de Montesión y algunos representantes de los pueblos de la provincia.

Todos los oradores fueron muy aplau-El marqués de Montesión fué aclamado

como jefe local del partido.

La nota dominante del banquete fué la de adhesión á Canalejas, considerándosele como verbo de la democracia, y la admi-sión de todos los elementos liberales y democráticos de la provincia.

POLÍTICA

NEPOTISMO PELIGROSO

El curso que llevan los acontecimientos permite deducir que la política gobernante se desarrolla bajo un pie de imposiciones parlamentarias, que excluye todo horizonte de transigencia y ductilidad.

Más que nada lo revela la manifestación oficiosa de que el proyecto de saneamiento de lu moneda se pone á discusión, pero con propósito decidido de asfixiarlo, por estimar el Gobierno que no es útil ni conveniente para resolver los graves problemas que su concepción entraña.

Tal manifestación implica ya la previa é indirecta declaración de cuestión de Gabinete el no aprobarlo, y si es verdad que al Sr. Villaverde se le da el gustazo de discutirlo, se le arrebata al mismo tiempo toda esperanza de salvación.

Esto de una parte, y de otra la insinuación hecha en el Senado por el Presidente del Consejo de Ministros respecto á cómo debe entenderse la opinión; su recuerdo poco generoso á la crisis liberal de Electra, que puso en sus manos el manubrio de Gobernación y el poco respeto que al regla-mento de la Cámara popular se guarda en cuanto se relaciona con el derecho parlamentario, evidencian que aquí están incubándose nepotismos inconmensurables. Pronto hará dos años que por virtud de

la crisis referida, el Sr. Silvela vino al poder y entregó la cartera electoral, ó sea el gran manubrio, que fué como entregárselo todo, al abogado de la señorita Ubao; y se ha estimado generalmente entre políticos de todos los bandos y colores, que ese fué uno de los mayores desaciertos políticos del hoy retirado voluntario de la calle de

Si alguna vez se escribe la historia de aquella crisis, por plumas imparciales y se-renas, acaso el Sr. Silvela quede redimido de la nota de imprevisor, pero será tal vez para admitir la no menos mortificante de sometido incondicional á quienes tenían en su poder la clave del misterio.

Sucedió lo que era lógico que sucediese y ahí está el Sr. Silvela hace ya casi un año reducido á la impotencia política, y su co-laborador primero y su antagonista después, sugestionando, cual nuevo Onofroff no sólo á la mayoría parlamentaria, sino á las minorías, y declarando cuestión de Ga-binete su propia incapacidad para el Go-bierno, cerrando herméticamente las puer-tas á toda avenencia, á toda transacción política y parlamentaria.

Y eso de los quinquenios no es ya una monomanía presidencial, es todo el pro-grama de Gobierno, Idel jefe del Gabinete que no hace la crisis ni á tres tirones, porque considera más práctico tener amarra-dos á su carro á los colegiales que le acompañan en el banco azul á darles libertad, convencido de que á las veinticuatro horas de haberla ellos recobrado y libres ya de la pesadumbre del Poder, se habrían de convertir en sus más implacables y sañudos

Así se gobierna, exclaman gozosos los corifees de la situación imperante; pero mejor sería decir, así se falsea la política, así se preparan hecatombes futuras, cuya magnitud solamente la Divina Providencia es capaz de apreciar y definir.

AMENAZAS

La gota de agua

Una noticia alarmante ha venido à acibarar la existencia de muchas familias, bastante más qua las derivaciones del descanso dominguero y la inutilidad del mitin taurino; la de que el municipio de la capital de España, y acaso después, y por espirita de imitación, los restantes de esta clásica tierra de garbanzos, trata de establecer un nuevo arbitrio sobre los inquilinatos.

Aqui, dende nadie viva en casa propia, porque hasta los privilegiados se acomedan en nidos de alquiler, semejante ocurrencia envuelve una verdadera amenaza, que significa una nueva merma del mezquino haber que cada quisque tiene para desenvolverse en sus múltiples y apre-

¡Ahi es nada! Un nuevo gravamen, un impuesto nuevo para que estos señores concejales pue-dan desempeñar con mayor lucimiento la enojo-sa misión de desorganizar todos los servicios que dependen de su administración.

Eso ya no hay quien lo soporte ni aguante; porque los alquileres están, como dijo el otro, por las nubes; el pan, la carne y demás menesteres, más allá del último contin atmosférico, y aquí no puede ya vivir nadie con lo que tiene, ni aun con lo que no tiene, que era una de las habilidades más extraordinarias y maravillosas

de los modernos malabaristas sociales.

De tal modo están repartidos los ingresos domésticos, que es materialmente imposible alterar las cifras; y ese nuevo impuesto municipal sobre los inquilinatos es la gota de agua que hará rebasar el vaso de la paciencia. Las contribuciones indirectas son tales y tantas que se pierde la cuenta; y un nuevo grayamen, sobre los ya existentes, y pesando sobre lo que ya hemos conve-nido todos en llamar el «sagrado del hogar» es casi una invitación, no al vals, sino al motin.

Por todo extremo desagradable es recibir, en plazos tan cortos como son los mensuales, la visita del casero ó de su representante, que llega siempre á punto de caramelo. Los meses, como dicen las respetables señoras de su casa, caer como agua, y no acaba uno de salir de la sorpresa de pagar un mes, cuando ya está el otro de-vengo encima; z aún se pretende echar un esla-bón más á la cadena que sujeta y esclaviza á los

pobres inquilinos? *; Vade retro!* Habíamos convenido ya en que la moneda está enferma, que la vetusta y apergaminada peseta sólo vale sesenta céntimos; y cuando se habla de suprimir el descuento y aun elevar los salarios se piensa en encarecer las viviendas con ese antipático impuesto municipal? ¡Sería el

Seria por lo que se echarían á la calle infinidad de ciudadanos pacíficos dispuestos á morder y arañar como locos furiosos á los recaudadores del municipio. Cada día son más onerosos los servicios que del Ayuntamiento dependen, cada vez hay más insalubridad en la población, más descuido en la higiene y policia sanitaria ¿y sobre todo eso, que lo soporta resignadamente el vecindario, se pretende exprimir más su escuálido bolsillo? ¡Hasta ahí podian llegar las bromas!

Preciso es resistir y protestar de semejante intento, oponiendose à que prospere con uñas y dientes, recibiendo à quien lo defienda con dos piedras y cara feroce. No estàn los tiempos para precisa presenta de la presenta del presenta de la presenta de la presenta del presenta de la presenta nuevas exacciones, ni se puede confiar tanto en la mansedumbre de los desventurados que conservan el equilibrio económico doméstico á fuerza de privaciones, de inauditos esfuerzos y sa-crificios infinitos.

Si el pozo sin fondo municipal necesita más recursos, si sus fauces insaciables piden mayor cantidad de materiales gástricos, pidalo, exijalo, impóngalo á los que pasan la vida en danzas y jaleos, á quienes dentro de esta inmensa demarcación del infortunio han encontrado la manera de vivir sin trabajar, no à los atropellados por el lestino, que llevando sobre sus costillas el pesado fardo de la sentencia bíblica tienen que ganar el pan con el sudor de su rostro, y aun amasarlo y ablandarlo con sus lágrimas cuando por pecados ó descuidos ajenos es demasiadamente duro

Abel Imart.

Grave disyuntiva.

La discusión en la Alta Cámara del Convenio con Roma coloca al presidente del Consejo de ministros en una situación muy difícil, porque le arrebata á los ojos de las gentes imparciales aquella aureola de ciencia gubernamental que tanto empeño tienen en crearle sus deudos y amigos. El viejo canonista liberal ha tratado la

cuestión con un conocimiento tan profundo de la materia que no ha podido devirtuar el jefe del Gobierno, con sus sofismas, ninguna de las afirmaciones fundamentales del Sr. Montero Ríos.

No ya el Senado, sino el país entero está convencido de que el Convenio con Roma no prevalecerá aún cuando lo sancionen con sus votos los señores de la mayoría;

pero no es esa la cuestión del momento, sino la de determinar bien, si esas definiciones del dogma hechas por el jefe del partido liberal serán suficientes para batir en regla la fortaleza clerical que anidada en el poder está dispuesta á resistir contra todo fuero, razón y derecho las embestidas de la

Adviértese bien, que por mucho que ra-zonen los liberales y demuestren lo insólito del embrollo vaticanista, el problema político no se desentrañará; no sólo porque los mantenedores del concierto con la Curia romana se hacen los sordos á la doctrina constitucional, sino porque han llegado á donde se proponían y será difícil arrojar-los del poder sin violencia, a sou en original

Por mucha altura que alcance el debate; por palpable y manifiesta que resulte la incapacidad gubernamental del presidente del Consejo de ministros; por grandes y monumentales que sean los desencantos que produzcan la falta de estudio y argumentación del jefe del Gobierno para mantener lo que mantiene y defender lo que deflente, no se determinarán en la esfera parlamentaria ninguna clase de conmociones ni

finalidades políticas.

Después del debate los liberales habrán ganado algún terreno, pero no el suficiente para derrocar la situación, que tiene puntales demasiado firmes á los cuales no se decidirán á llegar los más intrépidos; y así lo revela el hecho mismo de manifestar que el Tratado con Roma será denunciado cuando la orientación política cambie.

¿No es esto reconocer y admitir a priori que los liberales no impedirán que se con-sume tan absurdo pacto? Mejor que denunciarlo cuando lleguen al poder, sería opo-nerse ahora resueltamente á que se concrete y formalice, haciendo cuestión de partido, esto es, de Gabinete su no aprobación, apelando á todos los medios reglamenta-

Cánovas en la oposición jamás transigió con el sufragio universal, pero en el poder lo respetó como ley. ¿Procederán de otro modo los liberales en esa antítesis constitucional que ahora discuten y que si Dios no lo remedia será también un precepto legislativo?

La disyuntiva es grave, y la cuestión pue-de enredarse y complicarse de tal modo que coloque después al partido liberal en circunstancias tan excepcionales que hasta impliquen su incompatibilidad con el poder y su inevitable salida de la órbita en que al presente se mueve y gira.

EN FRANCIA

La agresión del ministro de la Guerra

in comunican desde Paris, el Genera André no ha mejorado, continuando en el mismo estado.

Aunque sin inquietar á los médicos, el ministro muéstrase hoy algo más fatigado. Los médicos le han ordenado que permanezca en reposo en sus habitaciones unos euantos días.

Muchísimos políticos de todos los partidos desfilan por la casa del general, deján-

Se ha desmentido rotundamente la información que publicaron varios periódicos de París, anunciando que el teniente André, hijo del ministro abofeteado, había envíado

sus padrinos á Syveton. El teniente André ha sido visitado por un redactor de Le Temps, al cual ha dicho lo siguiente:

Aunque me indignó y me dió asco el atentado de que fué víctima mi padre, jamás abrigué el propósito de enviar mis padrinos al agresor.

No se bate un hombre con cualquiera, y, sobre todo, no debe uno batirse con gentes cuyo proceder cae sólo dentro de la jurisdicción de los Tribunales.

La emigración clandestina

que el ministro de la Gobernación dirige á los obernadores civiles, dando reglas para evitar los abusos que se cometen con la emigración. Se dispone que las Reales órdenes de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902 y la de Gobernación de 7 de Abril de 1903, se inserten en el Boletin Offoial de las provincias y se fijen en los parajes públicos y visibles, por los alcaldes de s pueblos, á fin de que por todos pueda ser co-

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden,

ocido, que los que pretendan salir del rei-o sólo necesitan la cédula personal y los permisos de las autoridades militar y de marina que las leyes exigen. Se dispone igualmente que los alcaldes anuncien que los documentos de identificación de

las personas que necesitan los emigrantes, son absolutamentes gratuitos; y para evitar en lo posible la ingerencia de los agentes, se prohibe que se entreguen á éstos si no presentan poder notarial de los interesados. Se encarga, además, que se publiquen en to-

dos los pueblos las obligaciones y responsabi-lidades que establecen la ley y reglamento de reclutamiento vigentes. Para que los incautos no se dejen engañar

por falsas promesas y halagadoras esperanzas, los alcaldes cuidarán de hacer público con fre cuencia las penalidades y engaños sufridos por los emigrantes, previniendo á los vecinos contra la insidiosa é interesada propaganda de los

Todas las autoridades ejercerán activa vigilancia en los pueblos para conocer los manejos de los agentes, no permitiéndoles su industria si no se hallan matriculados en la forma prescrita por el reglamento de la contribación industrial, sin perjuicio de ponerlos á disposición de los tribunales, si de su propagando resultare fraude ó engaño ó cometieren cualquier otro hecho punible.

Asimismo se ejercerá activa vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los

pueblos inmediatos, para evitar que los agentes puedan llevar á los emigrantes en lanchas con objeto de transbordarlos en alta mar, sin intervención de las autoridades, poniendo á todos á disposición de los tribunales, así como á los que pretendan embarcar con documentos falsos y á los que los hayan facilitado.

Instituto de Reformas Sociales

En la última sesión celebrada por el Instituto dióse cuenta de cinco mociones formuladas por los vocales obreros sobre irregularidad en la organización de Juntas locales en lo que afecta á lo representación y derecho electoral de las agrupaciones obreras, pues se dan casos en que las autoridades niegan el derecho que asiste á las agrupaciones socialistas para votar repre-sentantes para la Junta local, aunque son sociedades legalmente constituídas y están formadas

por obreros.

En vista de que la alcaldía de Madrid, contestando un oficio que se le dirigió motivado por denuncia de un vocal obrero respecto de infracción del descanso dominical en un taller de co-ches, de que en ese taller se dedicaban los obre-ros á la limpieza indispensable autorizada por el reglamento, se acuerda participar á dicha au-toridad que como en esos talleres no hay maquinaria ó motores que requieran esa indispen-sable limpieza, no debe autorizarse en ellos el

sable impleza, no debe autorizarse en enos en trabajo en domingo.

Siguió la discusión del proyecto de ley de Contrato de Trabajo en su base séptima, que se reflere á las condiciones de la jornada, pretendiendo los vocales obreros que se señale el límite máximo de su duración y oponiendo á ésta los Sres. Moret y Piernas, en nombre de la ponencia del proyecto, el sinnúmero de dificultades con que se tropezaría para fijar límite á la jornada, porque ésta debe ser distinta, según la clasa del trabajo condiciones do mismo ellas del trabajos condiciones del trabajos condiciones del mismo ellas del trabajos condiciones del mismo ellas del trabajos con ellas del mismo ellas d clase del trabajo, condiciones del mismo, cli-ma, estado general de industria, etc., etc., apar-te de lo tiránico que resulta imponer condicio-nes previas que afecten al fondo de un contrato cuando sólo se trata de regular la forma del

El presidente expuso el estado de esta cues-El presidente expuso el estado de esta cues-tión en el extranjero, donde generalmente no se limita la jornada más que á las mujeres y menores, y dió cuenta también del resultado de varias informaciones respecto á la duración de la jornada del trabajo en España, respecto de la cual resulta en la mayoría de los casos una verdadera crueldad por la extraordinaria labor á que se somete al objerto. A propuesta del Sr. Dato se aplaza esta diseu-sión para la sesión próxima.

TEATRO PRICE

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida inauguró anoche su campana en la presente temporada la companía de opereta y zarzuela grande que dirige el popular maestro Cereceda.

La preciosa producción de Audran deno-minada La Muñeca fué interpretada muy acertadamente y obtuvo unánimes pruebas

La señorita Caubín es una artista muy notable y desde el primer momento supo captarse las simpatías del público.

Su voz es extensa y de un timbre puro v argentino, dice con intención, vocaliza con claridad y ejecuta con precisión y arte, moviéndose en escena con singular acierto y desenvoltura y dando á su bonita figura toda la gracia y particular carácter que re-quiere la difícil parte de protagonista. En el terceto dei segundo acto que re-

cionadísima y cuyo número tuvo que repetir á instancias del auditorio así como en los primeros couplets del acto tercero fué aplaudida con gran entusiasmo obligándola á salir á escena al final de todos los actos. La presentación de la señorita Caubín

puede considerarse como un triunfo en el l'eatro Price, y no dudamos que en obras de más empeño sabrá colocarse á gran al-La señora Ferrer estuvo muy acertada en la parte de Bonifacia.

el agradable timbre de su voz y la excelencia de su escuela de canto; fué muy aplaudido y dijo y representó su personaje con gran maestría. El señor Gamero es un tenor cómico incomparable; durante toda la noche estuvo

El señor Bezares todo el mundo conoce

rección de escena nada dejó que desear. Los señores Meana y Navarro muy bien; y los coros y orquesta muy afinados y admirablemente dirigidos por el maestro Ce-

haciendo las delicias del público, y su di-

Desde luego aseguramos, que con compañías como la que ha presentado la empresa de este teatro, el género grande no

morirá nunca.

Jaquesán.

MARRUECOS & EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Hay en el planeta que habitamos muchos territorios, que cortados por canales marítimos, no son superficies terrestres continuas; pero no por esto son territorios separados, sino tanto más estrechamente unidos. cuanto que la unión marítima por canales poco anchos ó mares muy angostos es inmensamente superior á la continuidad terrestre. Si en vez del Occéano Atlántico. mediaran entre Europa y América, territorios continuos, las comunicaciones serían tan difíciles ó más, que de San Petersburgo á Puerto Arturo; y apenas podría haber dos ó tres ferrocarriles como el Transiberiano. que no bastarían para la milésima parte del tráfico que hoy hacen los vapores y buques de vela. Tanta es la ventaja que las comunicaciones marítimas llevan á las terrestres.

Por esto hoy los beligerantes del Extremo Oriental de Asia, reciben enormemente más carga por el camino fluído de los mares, que por la vía terrestre, aun cuando ésta sea cuatro veces menos larga que la marítima. El mar es todo él camino, en toda su extensión, sin que haya en él un solo puente que no sea camino, y un camino qua se deteriora, que automáticamente repare los surcos que se le abren y se borran por sí mismos, un instante después, quedando siempre perfectamente plana la superficie de las aguas. Los rusos no han podido en muchos meses reunir fuerzas suficientes para rechazar á los japoneses, porque no contaban sino con la via terrestre, aunque dotada de ferrocarril.

Los japoneses eran dueños de la vía marítima, y desde los primeros días de la guerra, pudieron trasladar enormes masas humanas que abrumaron con su número á las rusas. Porque los mares que median entre el Japón y la Rusia Asiática y Corea, son poco más anchos que el Mediterránec entre España y Marruecos. Y las tierras que no están separadas, sino por mares muy angostos, lejos de carecer de unidad territorial, la tienen reforzada por una zona líquida de unión indestructible. Tal es el caso de España y Marruecos, entre los cuales media el más angosto de los mares, y por esto mismo la unidad territorial entre ambos, es la más fuerte y evidente de todas cuantas unidades territoriales naturales han formado los mares, como la de las dos Turquías, europea y asiática, ligadas por el mar de Mármara, el Estrecho de Constantinopla y Los Dardanelos, como la de las tres grandes islas del Japón ligadas por los estrechos que entre ellas median, como la de Italia y Sicilia, como la de Jutlandia y sus Islas, en una de las cuales tiene su capital, formando un solo todo que se llama Dinamarca; como la del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, un solo todo formado por tierras ligadas por mares y anchos canales. Así España y Marruecos son un solo te-

rritorio ligados por el Estrecho de Gibraltar y lo más angosto del Mediterráneo. Un solo territorio indivisible entre des potencias europeas, porque la una tendría necesariamente que atentar contra la otra para que no se atentase contra ella. No atentó Írlanda contra Inglaterra, y ésta, luego que pudo, atentó contra Irlanda y la hizo suya. Esto tiene que suceder necesariamente entre dos tierras estrechamente unidas por mares angostos; la una subyugará á la otra, y así ha sucedido siempre. Por esto, ó el Japón será destruído ó arruinado; ó se apoderará de Corea. Por esto, los turcos fueron dueños de la Turquía asiática, tuvieron que serlo de lo que hoy es Turquía europea, y por la misma razón se mantienen en ella hasta hoy.

Por esto, cuando sucesivamente griegos, cartagineses y normandos ocuparon á Sicilia, tuvieron que pasar á Italia; cuando los cartagineses primero y después los musulmanes de Asia ocuparon la antigua Mauritania, hoy Marruecos, en seguida pasaron á España; y cuando los romanos primero y más tarde los wándalos ocuparon España. pasaron también á la Mauritania, hoy Ma-

No es pues, posible, que una potencia importante ocupe una de estas dos partes integrantes, de un solo territorio español en ambas bandas del Mediterráneo, sin que tienda á ocupar la otra y llegue á conse-guirlo. Esto es lo que sucedería, si Francia llegase á ser definitivamente dueña de Marruecos, que no es sino la España Peninsular ó Septentrional. Esto ha empezado ya á suceder, según la prensa de París, que asegura, que Francia se ha atribuído en el

tratado con España, la exclusiva supremacia política, sobre todo el Imperio marroquí, no dejando á España sino imaginarias ventajas económicas, en una muy pequeña parte de Marruecos, pero reconociendo hasta en esta pequeña parte la supremacía política exclusiva de Francia. Tarik está, pues, otra vez á las puertas de

España; pero esta vez viene con todo el aparato de espléndida civilización, aunque decadente y ruinosa; y se cuida más de la astucia que de la fuerza; habiendo ya obtenido en doloso y fraudulento bastardeo internacional, que España le rinda espontaneamente pleito homenaje, por sus posesiones sudmediterráneas, en las que se reconoce vasalla de Francia. Con razón no han querido publicar el Tratado, ni menos som eterle á discusión de las Cámaras legislativas, únicas que pueden darle legalidad. Ese Tratado es nulo. Nunca le cumplirá la Nación española, que buscará poderosa alianza en la hora oportuna.

Claudio Osambela.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde se celebró ayer en el domicilio del Sr. Maura, asistiendo todos los consejeros, excepto el Sr. Domínguez Pascual.

Cuando á las ocho y media de la noche terminó el Consejo, no se facilitó á la pren-sa la acostumbrada nota oficiosa; pero de los informes que luego fué posible adquirir se desprende que el objeto principal de la reunión era el examen del proyecto de ley estableciendo el procedimiento para la intervención del Tribunal Sepremo en los suplicatorios de procesamientos á los senadores y diputados.

Este proyecto, en cuya confección han intervenido los ministros de Grncia y Justicia y Gobernación, quedó aprobado en principio, una conferencia que el sábado celebraron los Sres. Maura, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra; y ayer, una vez conocidos por todos los ministros, mereció la aprobación definitiva.

Esta tarde será leído en la sesión del Congreso.

Ocupóse también el Consejo de los debates pendienteo en las Cámaras, examiminando sucintamente el estado de ellos, especialmente el que se refiere á la reforma del convenio entre España y la Santa

Examináronse varios expedientes de indulto de pena capital.

Y, por último, se aprobaron algunos expedientes de subastas para adquisión de materiales de marina.

MITIN TAURÓFILO

Desde mucho antes de las once, hora señala para comienzo del acto, el teatro de los Jardines hallábase completamente lleno, pudiéndose calcular en cinco mil personas las presentes.

A más de los que forman parte de la Comisión hállanse en el local personalidades muy conocidas de todas las clases sociales y ganaderos.

En el sitio de la orquesta, más de dos-cientos toreros matadores, banderilleros y picadores.

A las once y cuarto ocupa la presidencia D. Pascual Millán.

Empieza leyendo un discurso, en el cual explica el objeto de la reunión, siendo muy aplaudido.

El Barquero, lee una carta de D. José Canalejas, en la cual el ex ministro demócreta excusa su asistencia al acto, recordando que se opuso en el Congreso á la supresión de

las corridas en domingo. Un señor de la Comisión manifiesta que entre las adhesiones figura un documento con 100.000 firmas.

Hablan después varios oradores Y resume brevemente el Sr. Millán, terminando el acto, con gran orden, á las doce

NOTICIAS DE MARINA

DESDE FERROL

Del Departamento.

5 de Noviembre. Infanteria de Marina. Se presentó el primer Teniente de la escala de reserva disponible don Manuel González Otero.

Contramaestres.-El Capitán General de Cartagena interesa se pasaporten para aquel Departamento à los terceros Higinio Giao, Andrés Nieto y Juan García, que se encuentran en la situación de excedencia voluntaria.

Prácticos.-Falleció el práctico del puerto de Rivadesella D. José González Santamaría. Maquinistas.-Solicitan licencia de uso de armas y de caza, el segundo y tercero respectiva-mente D. Ramón Marcos Martínez y D. Manuel

López Vila. -Se interesa copia de la hoja de servicios del primero retirado D. José García Rodríguez y segundo en igual situación D. Germán Martín García para resolver reclamaciones en que piden el percibo fuera de filas de la pensión vitalicia de 25 pesetas mensuales, anexa á cruces del Mérito Naval que poseen.

Torpedistas.—Solicita abono de diferencia de

sueldo el primer obrero asignado al taller de electricidad, Jesús Aneiros Montenegro.

Cabos de mar.—En Gijón fué pasaportado para la Coruña, el cabo de mar guarda pescas del puerto de Luanco, Felipe López Fernández, para encargarse de su cometido en el puerto de Pindo.

Del Arsenal.

Material.—Fué aprobado el presupuesto para la construcción de un piñón con destino al mo-tor eléctrico del Astillero.

Idem el id. de la ejecución de varias obras n el crucero Cardenal Cisneros. Idem el id. para la construcción de un perno sobre que gira el tintero de pescante de báscu-la de proa á babor del acorazado *Pelayo*. Idem el fd. para el arreglo de la avería que

sufrió el cañonero Don Alvaro de Bazán, en el soporte de ancla de babor. El Comandante de Marina de Bilbao participa en un telegrama que el vapor mercante *Cabo* Nao conduce para este Arsenal el material para

la construcción de las parrillas con destino al

Se ha terminado por el ramo de ingenieros del Arsenal la elaboración de un bote-canoa de madera ligera de tingladillo con destino al torpedero Osado.

Guerra ruso - japonesa.

Paris 6.

Las bases convenidas para la constitueión de la Comisión internacional que ha de dictaminar sobre el incidente de Hull son las siguientes:

1.ª La Comisión se compondrá de un oficial inglés, otro ruso, otro norteameri-cano y otro francés.

Estos cuatro miembros elegirán un quinto individuo si no llegaran á entenderse. Para el nombramiento del quinto miembro se acudirá al soberano de un país que se determinará ulteriormente.

2.ª La Comisión hará una información sobre todas las circunstancias del desastre y fijará las responsabilidades que correspondan. 3.ª La Comisión tendrá plenos poderes

para arreglar todas las cuestiones de procedimiento. 4. Las partes interesadas se comprome-ten á suministrar á la Comisión todos los informes necesarios, todas las facilidades

que solieite, etc., etc. 5.ª La Comisión se reunirá en París lo más pronto posible, después de firmada la

convención de su constitución. 6.ª El informe de la Comisión se comunicará oficialmente á los gobiernos respec-

A estas bases se añadirán algunos artículos accesorios relativos á asesores, agentes, gastos, cuestión de mayoría, etc., etc. Créese que la Comisión se reunirá en París dentro de unos quince días.

En Puerte Arture.

Paris 7.

La legación japonesa en París ha comunicado á la prensa de esta capital el siguiente despacho fechado en Tokio el 5, á las nueve de la noche:

«El comandante del ejército japonés de-lante de Puerto Arturo dice que el ala derecha y parte del centro han ocupado el 30 de Octubre la cresta contra-escarpa de los fuertes del Norte, Sung-chu-gan, Chyaju-san, Erhlungshan, Miryusan, Tunkikioenshan, Higashi y Kaikanzan, destruyendo sus defensas sobre los flancos y trincheras exteriores.

Otra parte del ejército del centro, á pesar del fuego violento del enemigo, asaltó y se apoderó de dos fuertes situados entre Banlungshan y Tunkioshan.

Los rusos han efectuado numerosos contraataques contra esas posiciones, que lograron recuperar á las diez de la noche; pero el general Ichinohe arrebatóselas nuevamente media hora después, capturando tres cañones de campaña, dos ametralladoras y otros muchos trofeos y encontrando 40 cadáveres enemigos.

En el mismo día 30 el ala izquierda se apoderó del fuerte Kuboyama, situado al Noroeste de Tunkio-chan.

El 31 de Octubre las tropas japonesas

atacaron el astillero y el puerto con cañones de marina y otros de sitio de grueso calibre, consiguiendo echar á pique dos vapores y alcanzando los proyectiles varias veces al buque Gilvak.

El 1.º de Noviembre fueron también echados á pique otros dos vapores de 3.500 toneladas que se hallaban anclados en el puerto del Oeste.

El 2 de Noviembre otro vapor de 3.000 sufrió la misma suerte, y se oyeron dos vio-lentas explosiones, una al Norte y otra hacia el centro de la ciudad, suponiendose que han volado algunos polvorines.

El día 3 hubo un violento bombardeo con cañones de marina y dirigido contra el barrio naval y otros puntos de la plaza al Ese del puerto.

En este último punto declaróse un incendio á mediodía, que duró hasta la madru-gada del 4. En el misme día el bombardeo hecho con cañones de grueso calibre, ocasionó daños importantes al fuerte núm. 4.

> El Zar à Stoessel. Paris 6.

Un despacho de San Petersburgo dice que el Emperador Nicolás II ha enviado por telégrafo instrucciones al cónsul de Rusia en Chefú para que manifieste al Geral Stoessel que el Czar está profundamen-te satisfecho de su conducta heroica, y le autoriza para que proceda discrecionalmente, según le aconseje su propia opi-

Añade el despacho que el General Stoessel está absolutamente resuelto á prelongar la resistencia de Puerto Arturo hasta el último límite y á que perezcan gloriosamente todos los defensores de la plaza antes que rendirse.

EN LA MANDCHURIA Paris 7.

Telegrafían de Mukden con fecha 5 del corriente, diciendo que la distancia que separa á ambos Ejércitos rivales es tan escasa que cualquier movimiento de uno ú otro los llevará inevitablemente á la batalla en toda la línea.

Los japoneses limítanse hasta ahora á li brar ataques durante la noche, en el curso de los cuales cañonean las ciudades ocupadas por los rusos.

Estos, por su parte, envían destacamentos que reconozcan las posiciones del enemigo y penetran durante la noche en las localidades ocupadas por los japoneses, sembrando el pánico entre las guarnicio-

Uno de estos reconocimientos hecho últimamente no tuvo más objeto que lanzar dos bombas explosivas en el campamento ocupado por la oficialidad japonesa.

Créese que el ejército japonés espera conocer los resultados de las operaciones contra Port-Arthur para emprender el avance sobre las tropas de Kuropatkine. El ejército que manda el general japo-nés Oyama ha recibido importantes re-

fuerzos. Durante la pasada semana reinó buen tiempo, pero de pronto el termómetro descendió bruscamente.

El día 5, fecha del telegrama donde se comunican estas noticias, nevó por vez

Desde Cartagena.

Ayer salió del dique seco de carenas de este Arsenal, el crucero Lepanto.
—El crucero Carlos V, surto en la bahía de

este Arsenal, se está pertrechando de pólvora. —Ha verificado su presentación en este De-pósito, procedente de Madrid, el primer teniente de Infantería de Marina D. Manuel Rapallo. —Cesa en el Arsenal, por haber sido nombra-do tercer Comandante del crucero Carlos V, el

Teniente de navío de primera clase D. Francisco de Llano. -Se remite á informe de la Intendencia del

Departamento, instancia del sargento segundo de Infantería de Marina Andrés González, que solicita abono de pensión de una cruz.

-Se pregunta por el Capitán General de Cataluña el punto de residencia del primer tenien-te de Infantería de Marina D. José Valderas. -A la Comandancia de Marina de Barcelona se remite el nombramiento de primer Maqui-

nista naval para D. Agustín Pastra.
—Solicita certificación de servicios el segundo Maquinista D. Luis Raya.

Idem licencia de caza al Contador de navío de primera D. Bartolomé Serra y Laguardia.
—Se han recibido cédula de cruces del Mérito Naval para el Teniente de navío D. Rafael de la Guardia y primer médico D. Eustasio Torre-

—Se ha dispuesto se forme expediente testi-fical al Teniente de navío D. Carlos Pineda, por pérdida de su equipaje en Filipinas.

—Ha sido anunciada la subasta para la contratación de materiales con destino al ramo de

Artillería de este Arsenal. -Desembarca por cumplido del crucero Lepanto, el maestro herrero Juan Bonedicto, y embarca para sustituirle el de igual clase Pedro Rodríguez.

—Se ha remitido á la corbeta Nautilus, des-pacho de graduación de Alférez, para el segundo Condestable D. Luis Gabriel -Desembarca del acorazado guarda costas

Numancia, el tercer Contramaestre José Rivera. Numancia, el tercer Contramaestre Jose Rivera.

—Se han recibido las cédulas de premios de constancia de los cabos de mar de puerto José Roselló Canovés, Juan Ripoll Sánchez y José Fontanilles, á las cuales se les ha dado el giro para su entrega á los intereses. correspondiente para su entrega á los interesa-

Noticias del Departamente.

Con motivo del pase á tercera situación (ar-fículo octavo) del crucero Carlos V, embarcan en dicho buque el Teniente de navio D. Seraen dicho buque el Teniente de navío D. Serapio Ros Lizana y los Alféreces de navío D. Rafael Montojo y D. Francisco Marte Sánchez, y
terceros Condestables Antonio Barberá, Antonio Norte, Ricardo Pérez, Eduardo Doco, José
Giral, Francisco Jerez, Rafael Merita, Mariano
Manzanares, Vicente Tortosa, Alfredo Castro,
Alfonso de Juan y Juan Espinosa: primeros
maquinistas D. Juan José Vélez y D. José Fuentes: segundos D. José Navarro y D. José Norte tes: segundos D. José Navarro y D. José Norte, y terceros D. José García Manchón, D. Blas Vivancos, D. Juan Martínez, D. Antonio Martínez, D. Saturnino Rueda y D. Bernardo Pérez Ros, y obrero torpedista Lorenzo Tros Martínez.

Del Arsenal.

Ha cesado en el destino que desempeñaba en este Arsenal el Alférez de navío D. José Rueda. —El lunes se inaugurará la cocina económi-ea instalada en el Arsenal por iniciativa del Comandante general señor Concas.—El Corres

Alboroto en Valencia

Ayer hubo en Valencia manifestaciones que pudieron revestir graves caracteres. Los carlistas habían aplazado para ayer la celebración de una flesta religiosa en conmemoración de la festividad de D. Car-

Se verificó dicho acto religioso en Santa Catalina.

Una vez terminado, los carlistas se dirigían en manifestación y con bandera al Casino de dicho partido; pero les salieron al encuentro grupos, que los recibieron con vivas á la libertad. Los carlistas respondieron con vivas á

D. Carlos. Intervino la policía, disolviéndolos y evitando que las cosas pasasen á mayores.

Desde Barcelona.

Por telegrama que han recibido los señores Ripol y Compañía, se sabe que el vapor francés Italie, que salió de Barcelona el 11 de Octubre. llegó á Montevideo el día 2 del actual.

—El día 4 de Diciembre próximo deberán

presentarse en la Comandancia de Marina los inscriptos comprendidos en el alistamiento del presente ano para el de 1905, cuyos individuos podrán en aquel día exponer ante el tribunal las exenciones ó excepciones que concenptúe procedentes, mediante la presentación de los documentos que lo justifiquen.

También deberán presentarse los que en años anteriores fueron declarados inútiles ó

exceptuados y que les falte la revisión ó reconocimiento que marca la ley. Se están repartiendo estos días las papeletas de citación correspondientes y los que se hubiesen cambiado de domicilio deberán pasar por la oficina ci-tada de Marina para dar á conocer la nueva re-sidencia, á fin de evitar ulteriores perjuicios. —Por la Secretaría del Consulado general de Alemania en esta plaza, se ha avisado á la Co-mandancia de Marina que el próximo martes, por la mañana, recalará en nuestras aguas la fragata Escuela de Guardias Marinas alemana

Stein, la cual se halla actualmente en Valencia. -Él lunes, por la mañana, zarpará de nuestras aguas la corbeta de guerra italiana Palinuro, llegada anteayer á nuestro puerto

Información de Marina.

Ha sido nombrado tercer Comandante del crucero Carlos V el Teniente de Navío de primera clase D. Francisco de Llano y Heras.

Se ha dispuesto que embarquen en el mencionado crucero los tenientes de Navío don Alberto Medrano y Ortiz, D. Juan Cano y Vélez, D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui Acuaroni y D. Alfredo Pardo y Pardo, y os Alféreces de Navío D. Rafael Montojo y Patero, D. Alfredo Saralegui y Casellas y D. Fernando Lacaci y Vez.

Se ha resuelto que no procede destinar á la Comandancia de Marina de Caparias, personal del Cuerpo de Auxiliares de oficinas por no corresponder por plantilla, autorizando al Capitán General de Cádiz para que pueda asignar uno de los pertenecien-

y viendo al señor Chucks en el castillo de proa, me dirigí á él y le pregunté qué ha-

tos no permiten que se oiga mi silbato. Cuando las órdenes pueden ser obedecidas en el acto, no temo nada: pero ¿cómo es posible á una tripulación hacer lo que

tramaestre? Sin embargo, gracias á Dios, estamos libres, y esto hará que todos seamos mejores

cristianos. En cuanto al carpintero, está loco.

punta de la peña, me dijo que hacía veintiseismil y tantos años que había doblado otra vez. Cro que en su lecho de muerte (y no ha

estado muy lejos de él ayer) nos va á decir que murió otros tantos años hace de la misma enfermedad.

Querrá usted creer que iba llorando por la eubiertr y diciendo: joh mis pobres ca-

tancia que se perdiesen el buque y la tripulación, con tal que los cañones desem-

Señor Dispart, le dije yo permitame us-

47 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,

PRIMERA PARTE

O'BRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA "AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA mino por entre todos los mares y "dividía las olas que rompían el contínuo torrente

desde el castillo de proa hasta las cubier-

Cuatro hombres fueren asegurados á la rueda del timón; los marineros se vieron obligados á colgarse de las cuerdas para no ser barrido por la mar; arrojáronse cuerdas confusamente hacia sotavento, las cadenas cayeron de sus taquillas y todos tenían la vista fija en los palos que á cada momento se esperaban ver caer sobre el

costado. Una gruesa mar daba también en él, y a cada golpe el buque necesitaba algunos

momentos para reponerse.

El primes teniente miraba al capitán como diciendo; esto no puede seguir así. -Es nuestro único medio de salvación

contestó el capitán. Precisamente al llegar enfrente de la punta de la roca que debíamos doblar, se aumentó la fuerza del viento.

-Si hay una cuerda ó un palo que estalle, estamos perdidos, capitán observó el primer teniente.

-Lo sé perfectemente, dijo el capitán en tono sereno; pero como he dicho antes y usted debe saberlo, no tenemos otro me-Ahora veremos las consecuencias de

cualquier descuido en el arreglo y seguridad de las jarcias, y si escapamos de este peligro, él servirá para recordarnos cuan importante es no descuidar ninguno de nuestros deberes, porque la vida de toda una tripulación puede ser sacrificada por el menor descuido ó la menor falta de inteligencia de un oficial al salir del puerto. Por lo demás, señor Falcon, yo le hago la justicia de decir que creo firmemente que los palos de este buque están tan seguros como pueden estarlo á fuerza de habilidad y de cuidado.

El primer teniente dió gracias al capitán por su buena opinión, y dijo que esperaba Se extremecía y á veces se detenía como | que no fuera aquel el único cumplimiento | nuevo. si cada golpe de mar le dejase estupefacto. | que le dirigiese.

-Espero que no; dentro de pocos minutos sabremos á qué atenernos. El buque estaba entonces á dos cables de

la punta de roca.

Observé que algunos de los marineros se estrechaban las manos como en señal de despedida, mientras que muchos de ellos sin decir una palabra, se quitaban las chaquetas y los zapatos para no perder ninguna probabilidad de salvarse si el buque chocaba contra la roca.

-Me parece que no haremos mas que un pequeño saludo, Falcon, (yo me había asido de las cabillas de maniobra cerca de ellos desde que se había desplegado la vela mayor).

Vamos á popa. Usted y yo debemos tomar el timón. Allí es donde necesitamos fuerza y solo allí. El capitán y el primer teniente pasaron

á popa y asieron las primeras cabillas de la rueda, mientras O'Brien á una señal del capitán tomó las que estaban detrás, y un antiguo timonel ocupaba su puesto en la El bramido de la mar sobre las rocas, y

rugido del viento eran espantosos; pero el espectáculo era todavía más terrible que el ruido. Por algunos momentos cerre los ojos,

pero la ansiedad me obligaba á abrirlos de

te varas de las rocas, cuando el buque paó enfrente de ellas.

Nos hallábamos en medio de la espuma que bullía al rededor nuestro, y como el buque iba empujado hacia la roca y se inclinaba bajo el peso de las oleadas, pensé que ibamos á tocar con los penoles. En aquel momento una ráfaga de viento

inclinó al buque sobre la banda; la vela de de proa, y la mayor se desgarraro y el buque tembló á popa y á proa. Miré á proa: las rocas estaban á barlo-

vento y nos habíamos salvado. El buque levantándose sobre las olas, presentaba la imagen del consuelo que habían recibido nuestros pechos libres de la opresión que hasta entonces había tenido El capitán dejó el timón y pasó á proa

para mirar la posición. Estábamos ya en mar ancha. Dos minutos después ordenó á Falcon que hiciese poner nuevas velas, y luego

bajó á su cámara. Estoy seguro de que iba á dar gracias á Dios por habernos salvado del peligro; yo lo hice fervientemente, no solo entonces, sina al meterme en lacama aquella noche.

Estábamos ya comparativamente seguros, y en pocas horas lo estaríamos completamente, porque aunque parezca extraño, debo decir, que inmediatamente después que doblamos las rocas, el viento se Según mis cálculos no estábamos á vien. 'y por la mañana pudimos desplegar las

velas de cofa. Mi guardia de la tarde llegó bía pasado del suceso. -¿Qué he de haber pensado? contestó. Yo siempre pienso mal cuando los elemen-

debe cuando no puede oir silbar a su con-

Precisamente cuando fbamos á doblar la

¿Y el cabo de cañón señor D'spart?

nones que va á ser de ellos! Parece que consideraba de poca impor-

barcasen con seguridad en la playa.

euenta El P en est lan ru El S deley relativ venio nor Ló Hac ciado

Defi

partid

Sost das po

tes á

sienta

cunst

eién l

los bu

se has

tos m

deter

pieza

pondi

régim

econó

cinco

dante

que to tánea

efectu

eiones

debie

anotae

Ses

Da p sidida

Apri Apri El S Gober

sólo h

sepult Pide

suelva

En e

que aj que le indust Cali ñor Ma Los monar la opi frase d censur Rect órdene carlisr nuestr. Reek tatas a mócra á defe: liberal tán au se dis

á él pa trinas de tod Ses Se a nor Ro Asis
de la r
Las
En
Justici
Los de
El a

rácter

manife

han in

LI El m buna y la inte suplice Lueg ley fija te para Los lero de

teresat El Si de ley do su j á la Cá ren par del Co (Lla Se or nizada santo c republ ciones Esto carlistra no pues 1 azul, y Sino, y Califituto de rriclas

Que.

Dent ra de V mucho antes e táreas, todo hi tormer tormer telá de ealá de Alham

tes á aquella Sección, siempre que no se resienta el servicio.

iro

can

ra-Ra-

t, y ato-losé

eros

orte, Vi-

arti-

arti-

ómidel

rres-

ia

ones

ayer

a en Car-

diri-

1 Ca-

on al

1 con

vas á

nores

ancés

tubre.

to del

bunal

ue en

iles ó

reco-

repar-

ón co-

ina ci-

va re-

uicios.

ral de

nartes,

;uas la

lencia.

nues-

'alinu-

12.

idante

Navío

lano y

l men-

io don

Jano y

ztegui

rdo, y

itojo y ellas y

tinar á

garias, e ofici-

la, auiz para

ecien-

llegó

illo de ıé ha-

ntestó. lemen-

to.

edeci-

¿cómo

lo que n con-

nos liiejores

blar la veinti-

oblado

no ha

á decir

la mis-

do por

'es ca-

mpor-

la tri-

desem-

mana

Se ha dispuesto que aprovechando la cir-cunstancia de hallarse en la actualidad recién limpios y pintados los fondos de todos los buques de la Escuadra de Instrucción, se hagan en ellos escrupulosos experimentos mensuales especialmente dedicados, á determinar, en diferentes estados de limpieza de los fondos, las relaciones correspondientes del número de revoluciones del régimen que en cada buque se tenga por económico, y al aumento y disminución de cinco revoluciones; á cuyo fin, el Comandante General de la Escuadra dispondrá que todos los buques de ella salgan simultánea ó separadamente una vez cada mes á efectuar un crucero de 24 horas, en condi-ciones comparables de tiempo bonancible, debiendo consignar los Comandantes en las anotaciones mensuales de los historiales de sus buques respectivos, los resultados que

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 7 de Noviembre.

Da principio la sesión á las tres y cuarto, presidida por el Sr. Azcárraga. En el banco azul, el Sr. Maura. Treinta sena-dores en los escaños. Las tribunas, llenas.

Apruébase el acta. Apruebase el acta, El Sr. Pulido recomienda al ministro de la Gobernación una instancia dirigida á su departamento en favor de un médico titular, que no sólo ha ejercido con aplauso su misión sino que en momentos difíciles ha actuado hasta de construero.

Pide también que lo que en este caso se resuelva se haga extensivo á otros médicos que cuentan con análogos méritos.

El Presidente del Consejo ofrece interesarse en este asunto. Los Sres. Ranero y Alonso Martínez, formu-

El Sr. San Martín reproduce una proposición de ley y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

El Convenio con Roma.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley relativo á la autorización para ratificar el Con-venio concertado entre España y la Santa Sede. Hace uso de la palabra, para rectificar, el senor López Muñez.

Hace un caluroso elogio del discurso pronunciado por el Sr. Montero Ríos el sábado. Defiende el modus vivendi concertado por el partido liberal.

Sostiene que frente á las doctrinas sustentadas por el Gobierno están no sólo las hordas que apedrean conventos, sino los individuos que levantan edificios para la enseñanza y la industria, las fuerzas vivas del país.

Califica de irreverente la afirmación del senor Maura de que el anterior Gobierno era hijo

de Electra.

Los Gobiernos—dice—son designados por el monarca, inspirándose en las aspiraciones de la opinión pública, así es que esa tropológica frase del presidente del Consejo, implica una

censura para el Poder moderador.

Recuerda la opinión el Sr. Silvela, de que las órdenes religiosas fueron el mejor baluarte del carlismo y las que contribuyeron á mantener nuestras luchas civiles.

Rechaza el calificativo de renegados y apóstatas aplicado por el Sr. Maura á liberales y demócratas y dica que nadia menos autorizado.

mócratas, y dice, que nadie menos autorizado que el Sr. Maura, que perteneció al partido libe-

rai, para lanzar esa acusación. El Sr. Maura rectifica, sosteniendo su derecho à defenderse de los ataques que le dirigen los

Dice que los autores del modus vivendi no están autorizados para combatir el convenio quo

Extiéndese después en consideraciones de ca-rácter general, que nada tienen que ver con las manifestaciones hechas por los oradores que han impugnado el convenio, pero que le sirven á él para sacar la consecuencia de que sus doctrinas son las verdaderamente liberales y libres de todo exclusivismo.

CONGRESO

Sesión del día 7 de Noviembre.

Se abre á las tres y media, presidiendo el se-nor Romero Robledo.

Asisten extraordinario número de diputados

Las tribunas muy desanimadas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación é Instrucción. Los dos primeros de uniforme.

El acta se aprueba sin impedimento.

LECTURA DE PROYECTOS

El ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley relativo á la intervención del Tribunal Supremo en los suplicatorios de los diputados.

Luego les el General Linares el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejérci-te para 1905, en 83.750 hombres.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Alonso Castrillo, Ortega, Riu y Valero de Palma formulan ruegos y preguntas interesantes para sus respectivos amigos.

El Sr. Soriano se ocupa del famoso proyecto de ley leído por el Sr. Sánchez Toca, y repitiendo su petición del otro día exige que se traigan à la Cámara los suplicatorios que à él se reflectivamente de la companidad de la compa ren para carrojárselos al rostro al presidente del Consejo de Ministros».

(Llamada al orden y campanillazes). Se ocupó también de la manifestación organizada por los carlistas en Valencia, el día del santo de su Roy y Señor, y protesta de que á los republicanos no se les toleren esas manifestaciones y sí á los carlistas.

Esto se hace porque, caso de perseguir á los carlistas, el ministro de la Gobernación, lo haría no por tales, sino por demasiado liberales, Pues los carlistas están sentados en el banco Zul, y los liberales están en la Mandchuria. ved como allí está D. Jaime de Borbón. Califica de atropello lo acordado por el Insti-tuto de Reformas Sociales suprimiendo las co-

rriclas de toros y pide al ministro que lo revo-Denuncia lo que él llama Panamá de la Albufera de Valencia, en el que se hallan complicados muchos senadores y diputados actuales, pues antes constaba la Albufera de más de 14.000 hectúreas, y hoy sólo consta de 4.000. Lo demás todo ha sido robado al Estado.

Denuncia, también, la Comisión de nuevos

Denuncia también la Comisión de nuevos tormentos en los presos por los sucesos de Alealá del Valle por la Guardia civil y, finalmente, se lamenta del abandeno en que se halla la Albandeno en Alhambra de Granada, preguntando al Ministro de Obras públicas:

¿Es que S. S. va á dejar que la Alhambra se rinda à los siglos, como el General Linares se rindió al enemigo en Santiago de Cuba? Le contestan los Ministros de Gracia y Justi-

cia, Gobernación y Bellas Artes. El Sr. Llorens recoge alusiones del diputado radical y aprovecha la ocasión para rogar al ministro de la Gobernación que ponga coto álos desmanes de los caciques de... no oímos que

El ministro de la Gobernación le centesta muy cumplidamente.

Una interpelación.

El Sr. Valero de Palma explana una interpelación acerca de los sucesos de Jávea, rectifi-cando la versión que de ellos dió el señor Le rroux, declarando exacta la dada por el Ministro de la Gobernación.

Pide que se esclarezcan por la Justicia los hechos, y se ocupa del caciquismo que carcome al distrito de Jávea, defendiendo la política con-

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA Continúa el debate pendiente acerca de la interpelación del Sr. Gasset (D. F.), sobre suspensión de las Sociedades obreras de Vinaroz.

El Sr. Anglés interviene para alusiones. (En la Cámara quedan únicamete nueve ó

El diputado obrero sigue en el uso de la palabra á las seis y media.

PUBLICACIONES

Hasta que el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famo-sos libros, por cuadernos semanales de 32 pági-nas y lámina de regalo, al precio de 15 cénti-mos cada uno, no fué dado al público medio más fácil para obtener á poco costo las mejores

De Los siete pecados capitales, preciosa novela de Eugenio Sué, que actualmente publica, ha aparecido el cuaderno cuarto.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Sameamiento de la moneda.

Mañana, según se ha dicho hoy en el Congreso, comenzará la discusión de los presupuestos, durando seis horas las sesio-

Con el presupuesto alternará el proyecto del señor Villaverde sobre saneamiento de

Respecto á este proyecto, el Gobierno dejará que se discuta con amplitud; pero en momento oportuno hará el Sr. Maura la terminante declaración de que no se compromete á implantarlo como ley, por no concederle ninguna eficacia.

Elecciones.

Según las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, en la elección par-cial de un diputado celebrada ayer en Castellón (Barcelona), resultó triunfante don Alejandro Mañe.

En la elección parcial de un senador, verificada ayer en Huesca, salió triunfante el señor conde de la Viñaza.

El Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón continúa enfermo, y según se ha dicho estos últimos días, los médicos le han aconsejado que cambie de clima durante una temporada para que pueda restablecerse por completo.

El marqués de la Vega de Armijo.

Dice La Correspondencia de España: Entre algunos elementos liberales y democráticos se ha iniciado el propósito de hacer una manifestación de simpatía y afecto al señor marqués de la Vega de Armijo con motivo de sus bodas de oro par-

En efecto; el día 19 del corriente se cumplen cincuenta años desde que el ilustre ex Presidente del Congreso recibió por primera vez la investidura parlamentaria, y con este motivo parece que se proyecta obsequiarle con un banquete dado en su

Si el señor marqués contara todo cuanto ha visto en estos cincuenta años de vida po-

lítica, resultaría de seguro una relación por todo extremo interesante.

No estaría demás que adelantara alguna parte de esas Memorias que, según los bien enterados, está escribiendo el ilustre po-

Despacho con S. M.

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los cuales sometieron á la firma del monarca varias cartas reales, una extensa combinación de personal de la magistratura y algunos indultos.

El Sr. Maura, después de informar al Rey de los asuntos del día, puso á su firma un decreto, autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á la inmunidad parlamentaria.

La comisión de presupuestos.

Esta tarde se han reunido en el Congreso las subcomisiones de presupuestos que fienen á su cargo los de Instrucción, Presidencia y Estado, para comenzar su estudio. Contra lo que ayer y hoy á primera hora se había dicho, la discusión de los presupuestos no empezará todavía en bastantes días.

Esta tarde han sido presentados al Congreso los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1905 en 83.750 hombres, y otro resolviendo que en lo sucesivo sólo sea competente para suplicar del Parlamento el procesamiento de los diputados ó senadores el Tribunal Su-

Este último proyecto, según anunciaban hoy algunos diputados, será objeto de muy detenida discusión.

Las reformas de Marina.

Otra vez parece que se ha atascado el proyecto de reformas en la Armada.

Este ha sldo arrinconado esta tarde para conceder preferencia al debate suscitado por la interpelación del Sr. Gasset sobre los sucesos de Vinaroz, y como se anuncia que esto ocurrirá muchos días y son también muchos los diputados que se proponen inpugnar el dictamen, puede asegurarse que la aprobación de éste, si al fin se obtiene, tardará aún muchos días.

El Concordato.

Este debate ha continuado hoy en la Alta Cámara con bastante animación y con mala fortuna para el Gobierno, pues el Sr. López Muñoz, al rectificar, lo ha hecho con mucho acierto y dando al Sr. Maura lecciones muy oportunas.

El Sr. Montero Ríos no ha asistido á la sesión por hallarse algo indispuesto.

SUCESOS

¿Suicidio ó riña?

En la Ronda de Valencia fué encontrado anteanoche un hombre herido. Conducido á la Casa de Socorro más próxima, se le apreció una herida punzante en el cue-

llo, grave.

Como el hombre no pudo declarar, se reconoció el lugar donde le hallaron, encontrándose

Algo más allá, tendido en el suelo, estaba un borracho, que fué detenido y que declaró que no había visto ni oído nada. Ignórase, pués, si se trata de una riña ó de na

Caida desgraciada.

En el paseo de María Cristina tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba Ignacio García Sánchez, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda.

Niño atropellado.

En la calle de San Millán fué atropellado anoche por un coche un niño de nueve años llamado Vicente Martinez, que resultó con la fractura de una pierna y conmoceión visceral, siendo ca-lificado su estado con los médicos de grave. El cochero ha sido detenido.

Mordido por un perro.

En la calle de San Bernardo fué mordido por un perro en una pierna Manuel Aranda. La herida fué calificada de pronóstico reser-

Por el puente de Toledo iba ayer un anciano de sesenta y cuarro años, llamado Juan Rodriguez Fernández, montado en una mula, que se espantó al paso de un tranvía, yendo á chocar contra éste y despidiendo al jinete, que sufrió heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuarro.

Robo.

En el cuarto segundo derecha de la casa nú-mero 35 de la Corredera Baja, se ha cometido un robo con fractura de la puerta y muebles. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron todas las ropas de algún valor.

NOTICIAS

Ca Gaesta ha publicado un decreto de Gracia y Justicia, nombrando Obispo de Oviedo á don Francisco Baztán y Urniza, arcediano de la ca-tedral de las Ordenes militares de Ciudad Real.

La Academia de derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, ha abierto un concurso para premiar con 1.000 pesetas y la impresión la mejor Memoria que se presente sobre el tema «Proyecto razonado de las reformas quedeben introducirse en la legislación española para la disminución de delitos de sangre.»

La Real Academia de Medicina, cumpliendo un precepto reglamentario, asistirá en Corpora-ción á las exequias que, á sus expensas, se cele-brarán el día 8 del corriente mes, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación de esta corte (Colegio de Niñas de Leganés), calle de la Reina, por el eterno descanso de los académicos difuntos, de los profesoros de ciencias médicas que han honra-do á España con sus escritos y su práctica, y de los bienhechores de este cuerpo científico.

En la pasada semana han ingresado en la Caja de Ahorros 324.381 pesetas por 3.580 imposiciones, de las cuales son nuevas 773 y se han satisfecho por capital é intereses 157 890 pesetas á solicitud de 466 imponentes, 200 de ellos por

En Granada se han declarado hoy en huelga los pintores y constructores de carruajes. Solicitan aumento de jornal.

Ateneo de Madrid.

Hoy dará principio la serie de conferencias de Extensión universitaria organizada por esta Sociedad. Las dos primeras corresponden á los

De cinco á seis de la tarde.-D, Manuel Sales y Ferré, «La conciencia social espontánea.» De seis á siete.—Don Adolfo Builla, «La evolución del socialismo en el siglo XIX».

Al senor Alcalde.

El solar contiguo á la casa núm. 35 de la calle de Lavapies, carece de la correspondiente valla, pues la que existía en malas condiciones ha desaparecido por las frecuentes travesuras de los chicos, que ahora más que antes ponen en inminente peligro las vidas de aquellos ve-cinos con las piedras que á diario arrojan por

Anteojos roca precisión .

Unicos que conservan y mejoran la vistaj la aprobados por los mejores Dectores y Cenlistas como garantía se dan á prueba, y no sieu do satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico es tablecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gra-

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Acenal

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, porqueras, majadas, etcétera, etc., y todos aquellos locales don-de reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

POR -0+ Joaquin Maria Lazaga CONTRAALMIRANTH

Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5. A los pedidos de provincias se cargará

importe del franqueo y certificado.

DE BISMUTO Y CERIO

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación

Disenteria é Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tisicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muehos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran es-crupulosidad, por lo que han marecido la aprobación de la clasa Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J.G. Espinar

Pidase en todas las Droguerias y Farmacias.

SEVILLA

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPANOL.—A las ocho y media.—(Moda).— El vergonzo en palacio.—El nido. COMEDIA.-A las nueve.-(Moda).-Los hiios artificiales.

A las cinco.—Concierto. PRINCESA .- A las ocho y media .- (Moda) .-Divorciémonos.

PRICE.-A las nueve.-La muñeca. LARA.—A las ocho y media.—La presidenta del Supremo.—Porque sí.—Las flores (tres ac-

ZARZUELA.-A las siete.-Carmela.-La tragedia de Pierrot.—Gigantes y cabezudos.—El húsar de la guardia.

APOLO. — A las siete y media. — Colegio de señoritas. — El pobre Valbuena — Los picaros celos.—La puñalada. MODERNO.—A las siete.—Los aparecidos.— Caza de almas.—La borracha.—Los zapatos de

RECREO SALAMANCA (Ayaia, 1, y Casteliana, 10.)—Patines, columpio mágico.—Cinema-tógrafo y diversas atracciones.—Los miércoles, moda; los jueves, tómbola.-Abierto tarde y

Recreo Argüelles. - Ferraz, núm. 29.-Cinematógrafo; Columpios; Carrousel; Gimnasio; Salón Skeating; Tiro al blanco; etc. Los jueves, tómbola para los niños; los domingos, banda de música militar.

ROMEA.-A las siete, nueve, diez y once.-Variado espectáculo.—Cran éxito, Mil. Gruzins-ka, (la muñeca). Mile. Andrealy, Onrey Canela, María Reina y las hermosisimas señoritas Tarifeñas y Los quintos.

Imp. del Diario DE La Marina,-Veneras 5

Generadores

ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904) EN BUQUES DE ALTO BORDO

COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

		ude na reu	
Marina.	-Militar Francesa	355.560 caballos.	
_ 130	Real Inglesa	966.300	
-	Jmperial Rusa	224.500	HATEL STREET
- 4	Imperial Taponesa	122.700	
	Imperial Austriaca	56.700	- 19
	Real Jtaliana	13.500	IN SERVICE
- 13	Militar Chilena	26.500	neal in
	Militar Argentina	13.000	- 9
Compañía	de las Mensajerias Marítimas	87.600	- 20
	de los Caminos de Hierro del Geste.	18.500	- 18

Total de aplicaciones en servicio. 1.884.860 caballos.

S." A." des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millions de francs.

Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine

Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES .- ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Dos ediciones d'arlas.

na e

ra il

más

pue

con

seda

to c

el G

yect

tan

san

pon

solu

afec

exis E

jam

al e

ciór

van

polí

país

pien

dos

gob

una

y se

bar

SOS dos

Mar

core

Arei

nes

á lo

ingi

met

con

D

mos ca i

ech

aho

y lo

fort

agr

pañ

riln

me

cer

nec

tab

pai

míi

en

rui

E



El Escudo de Barcelona

666666666666666666666 Preciados, 21 y 23.--MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, euanto pueda desearse en precios y elases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS

Linea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina Maria Cristina, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Monserrat, direc-tamente para New-York, Habana y Veracruz. Combi-naciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guay ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífi-Panama con las Companias de havegación del Tachico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curação. trasbordo en Curação.

Linea de Filipinas.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sírviendo por trasbordo los puertos de lacosta oriental de Africa, de la India, Java, Suma-tra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. Linea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casabianca, Mazagán y otros puer-tos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en

Avisos importantes.

Rebuja de los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONAL.-Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico) Combate las enfermedad s del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo faringeos, infeccio es gripales, palúdi-

Frecio del frasco, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barce-

Influencia del poder naval en la Historia.

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navíe D. JUAN CERVERA Y JACOME

D. GERARDO SOBRINI.

Obra declarada de texto para las conferencias lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

RILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvias aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metalicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS



Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MIORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0°25.—Caja con diez desis, 2 ptas.—Farmacias. Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

DASA FUNDADA EN 1847 **EMPLASTOS** POROSOS de Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio



sienta dolor apliquese un emplasto. Para Reumatismo. Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Instantáneo.

Donde quiera que se



FUNDADA 1752. Brandreth de Pildoras

Puramente Vegetales,



(BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvias á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA Declarados similares al Cardití por el Almirantazgo portugués,

Dirájansejles pedidos á la",

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 131.—BARCELCNA O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.°.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubic.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para etros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis .- BARCELONA

LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBAN, D. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUPREA SOMO MERCANTES, MAQUINAS MADINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALÍBRES PARA DE EJÉRCITO Y MARINA CARONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPIAN A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Rrith y Crayford.

Fábricas de cañones de inego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steckholmo (Suecia).

Laboratorio de cartuches metalicos de Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Poligonos de Eskmeals y Eynstord?

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PURITOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de des puertos com-prendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Pres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Y BURDEOS. Se admite carga a flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

SERVICIO QUINCENAL SON BAYONNE

Para més informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin Heyo, Consignatario.



BILBAO, Gran Via 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera. Inmenso surtido, de herramientas de precisión.

Piedras esmeril Norton.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se de-

Bososhero y almacenista y expertador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Rea-les por R. O. de 18 Octubre 1824. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognag

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador MEREZ ESPUNOSO & CHARLAGNE DUMECO Unico representante en Madridi

Don José Garcia Arrabal



BOLETIN DE STEGETOR Bown, Builly Ballifor Hijes, Editores Pl. de Luth Apa, 10, Madrit.

Sango el gusto de excertiblema per un año é Los Mujer en su Casto